

Sonia Sánchez

Acosada desde 2015

Nació en el municipio de Santo Tomás, ubicado al sur de la capital de El Salvador.

Sonia Jeannete Sánchez Pérez, reconocida defensora de Derechos Humanos en el municipio de Santo Tomás, es una de las principales defensoras y protectoras de los bienes naturales del cantón El Porvenir, zona boscosa e identificada como de recarga hídrica donde desde marzo de 2015 se ha venido librando una lucha constante por la defensa del territorio y los recursos ambientales amenazados por el desarrollo del proyecto urbanístico “Brisas de Santo Tomás”, ejecutado por parte de la empresa Inversiones Roble, uno de las empresas más grandes del país.

En el marco de esta lucha, el 29 de septiembre de 2015, la empresa Grupo Roble presentó una denuncia contra Sonia, acusándola de difamación y calumnia, en relación con declaraciones que ella había hecho en tres canales de televisión y radio nacional.

Sonia habló sobre el daño ambiental causado por los proyectos de Inversiones Roble y sobre el vencimiento del permiso del Ministerio de Medio Ambiente y Recursos Naturales con el que se inició la construcción del proyecto urbanístico. Además, Sonia Sánchez denunció públicamente haber recibido amenazas por parte de los miembros de la seguridad privada de la Residencial Brisas de Santo Tomas.

No fue hasta el 23 de agosto de 2016 cuando Sonia Sánchez fue absuelta de todos sus cargos.

El 29 de junio de 2017, la casa de Sonia fue allanada por segunda vez en un mes por miembros de la Policía Nacional en San Salvador. Las autoridades no presentaron ninguna orden de registro.

Colabora:



Consejería de Igualdad, Participación
y Agenda 2030

Fuentes:

[IM-Defensoras celebra sentencia absolutoria en el caso de criminalización contra la defensora salvadoreña Sonia Sánchez - Red Salvadoreña de Defensoras DDHH](#)

[El bosque de la vida y la salvadoreña Sonia Sánchez - Diario Responsable](#)

[Registro ilegal en la casa de la defensora de derechos humanos Sonia Jeannette Sánchez Pérez - Front Line Defenders](#)



Colabora:



**Gobierno
de La Rioja**

Consejería de Igualdad, Participación
y Agenda 2030